Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/080	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 17 mayo 2024	**BOUC:** 17 mayo 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental	
DEPARTAMENTO: Lingüística y Estudios de Árabe, Hebreo, Vasco y Asia Oriental	
FACULTAD: Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Lengua Coreana V, Lengua Coreana VI, Literatura coreana: temas y formas.	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor de Lengua Coreana	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. **Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)**

1.1 Experiencia profesional ajustada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (hasta 3 puntos)
1.2 Calidad y dedicación profesional ajustada a la plaza: tiempo, puestos ocupados, categoría empresa/entidad, evaluaciones positivas de la actividad profesional (hasta 0,5)
1.3 Formación especializada en las materias de la plaza (hasta 1 punto)
1.4 Formación técnica no reglada relativa a la plaza, formación continua y reciclaje profesional (hasta 0,5 puntos)
1.5 Experiencia docente no universitaria relativa a la plaza (hasta 1 punto)

2. **Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0- 3)**

2.1 Experiencia docente universitaria en las asignaturas para las que se convoca la plaza (hasta 1,5 punto)

2.2. Publicaciones de impacto y congresos ajustados a la plaza, patentes (hasta 0,5 punto)
2.3. Participación en proyectos de innovación docente y en proyectos de investigación competitivos relacionados con la plaza (hasta 1 punto)

3. **Otros méritos (0-1)**

3.1. Otra investigación de calidad no ajustada a la plaza considerando su cercanía (hasta 0,25)
3.2 Formación para la docencia (hasta 0,25)
3.3. Formación en Lingüística y Literatura (hasta 0,5)

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

1. Buena habilidad comunicativa.
2. Organización y claridad de la presentación.
3. Dominio de los conocimientos de la docencia específica para la que se convoca la plaza.
4. Capacidad de responder adecuadamente a las preguntas y comentarios suscitados por el tribunal.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por MARCO MARTINEZ CONSUELO - DNI ***9019** el día 16/07/2024 con un certificado emitido	Firmado por YANG EUN SOOK - DNI ****6765* el día 16/07/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público
Firmado: Consuelo Marco Martínez	Firmado: Eunsook Yang